

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN FRANCISCO INSAFRAN C.A., CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas y quince minutos, en el local social de la compañía **INMOBILIARIA SAN FRANCISCO INSAFRAN C.A.**, ubicado en las calles Juan Rolando y Alejandro Andrade, de la ciudadela Kennedy Norte, de esta ciudad de Guayaquil, previa convocatoria legal y debidamente publicada por la prensa escrita, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas: **MARTHA SOFIA BEHR SALVADOR**, por sus propios derechos, propietaria de setenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una; **ALEX ENRIQUE CAZAR ESPINOZA**, por sus propios derechos y por los que representa de sus hijos en su calidad de cónyuge sobreviviente de la señora **MONICA PATRICIA BEHR SALVADOR**, propietario setenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una; **GUSTAVO ADOLFO BEHR SALVADOR**, por sus propios derechos, propietario setenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una; y **HUGO LAUTARO BEHR ZEA**, por sus propios derechos, propietario de seis mil dieciséis acciones ordinarias y nominativas por el valor de diez dólares cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, mismos que se integran para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer el informe del Comisario, Informe del Gerente, y Balance General correspondientes al ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2013.

PUNTO DOS.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2014.

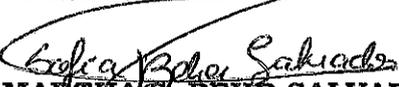
Preside la sesión el Doctor **GUSTAVO ADOLFO BEHR SALVADOR**, y como secretario de la Junta, el Doctor **HUGO LAUTARO BEHR ZEA**.- El Presidente antes de declarar legalmente instalada la Junta solicita al Secretario se dé cumplimiento a la elaboración de la lista de asistentes, amparados en lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, dejando constancia que se encuentra representado el 100% del capital social pagado de la compañía, hecho lo cual se declara legalmente instalada la sesión.- Solicita la palabra el Presidente de la sesión para tratar:

PUNTO UNO.- Una vez conocidos y revisados los Informes del Comisario, del Gerente y Balance General, los señores accionistas los dan por unanimidad aprobados.

PUNTO DOS.- Se designa a la señora Rosalía Astudillo como Comisaria y para el año 2014.

No habiendo otro asunto más que tratar el Secretario solicita a la Junta un receso para la elaboración del Acta correspondiente, luego de lo cual se reinstala nuevamente la Junta con los mismos asistentes, quienes la suscriben en unidad de Acto, en señal de conformidad y aceptación, a las once horas treinta minutos del mismo día de su celebración.-


GUSTAVO A. BEHR SALVADOR
Presidente de la Junta
Accionista


MARTHA S. BEHR SALVADOR
Accionista


HUGO LAUTARO BEHR ZEA
Secretario de la Junta - Accionista